

PÓLIZAS NUEVAS FORMALIZADAS
MES DE JUNIO
AÑOS FISCALES 2021-2022 Y 2022-2023

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADO		CAMBIO	
	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATÍ	458	380	(78)	(17.0)	5,960	5,991	31	*
PERMANENTES	30	38	8	26.7	1,224	1,201	(23)	(1.9)
EVENTUALES	428	342	(86)	(20.1)	4,736	4,790	54	1.1
MINILLAS SUR 1/	529	421	(108)	(20.4)	5,953	5,051	(902)	(15.2)
PERMANENTES	89	103	14	15.9	1,951	1,238	(713)	(36.5)
EVENTUALES	440	318	(122)	(27.8)	4,002	3,813	(189)	(4.7)
MAYAGÜEZ	245	198	(47)	(19.2)	2,959	3,114	155	5.2
PERMANENTES	48	42	(6)	(12.5)	1,007	1,112	105	10.4
EVENTUALES	197	156	(41)	(20.8)	1,952	2,002	50	2.6
HUMACAO-FAJARDO	115	105	(10)	(8.7)	1,629	1,577	(52)	(3.2)
PERMANENTES	31	14	(17)	(54.8)	588	461	(127)	(21.6)
EVENTUALES	84	91	7	8.3	1,041	1,116	75	7.2
PONCE-GUAYAMA	254	290	36	14.2	3,656	3,801	145	4.0
PERMANENTES	40	74	34	85.0	1,308	1,423	115	8.8
EVENTUALES	214	216	2	*	2,348	2,378	30	1.3
BAYAMÓN-COROZAL	457	503	46	10.1	6,028	6,002	(26)	*
PERMANENTES	75	78	3	3.4	1,930	1,724	(206)	(10.7)
EVENTUALES	382	426	44	11.4	4,098	4,279	181	4.4
CAROLINA	219	271	52	23.5	3,413	3,247	(166)	(4.9)
PERMANENTES	41	95	54	**	1,316	1,145	(171)	(13.0)
EVENTUALES	178	175	(3)	(1.6)	2,097	2,101	4	*
CAGUAS	274	330	56	20.4	3,990	3,672	(318)	(8.0)
PERMANENTES	46	45	(1)	(2.2)	1,226	1,133	(93)	(7.6)
EVENTUALES	228	285	57	25.0	2,764	2,539	(225)	(8.1)
AGUADILLA	167	254	87	52.1	2,989	3,136	147	4.9
PERMANENTES	26	57	31	**	1,048	1,169	121	11.5
EVENTUALES	141	197	56	39.7	1,941	1,967	26	1.3
TOTAL	2,718	2,752	34	1.2	36,577	35,591	(986)	(2.7)
PERMANENTES	426	546	120	28.2	11,598	10,606	(992)	(8.6)
EVENTUALES	2,292	2,206	(86)	(3.8)	24,979	24,985	6	*

* MENOS DEL UNO PORCIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

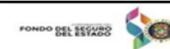
*** INDEFINIDO

Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada localidad. Esta tabla considera la prima impuesta a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Nota: 1) Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas: Utuado (2016), Yauco (nov 2017), San Juan (16 junio 2018), Cayey (8 agosto 2018) y Humacao (15 dic 2018 excepto servicios a patronos). En la localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo los siguientes servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan: Formalización de Pólizas, Liquidaciones, Intervenciones, Recaudaciones, Cobros y Embargos y Jefes de Seguro e Intervenciones. Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados." Los datos de las siguientes localidades NO han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Minillas, Corozal (incompleto) y Carolina. Los datos de JUN2023 de estas localidades fueron prorrateados (estimados). El Jefe de Seguros e Intervenciones de la región de Arecibo informa que durante el mes de junio 2023 no hubo OIG en Formalización de Manatí por tema de salud de la empleada; los casos fueron atendidos en Arecibo. Los datos de la localidad de Ponce de JUN2023 fueron enmendados. Esta tabla sustituye a cualquier otra con fecha y hora de publicación anterior.

Fecha de Publicación: enm. 19/julio/2023 (10:51am)

Preparado por: BMGA



Oficina de Planificación

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext: 5138 cacevedo@fondopr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: So. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-6850 exts: 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPR Sec.1 b-3, (p) la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: https://estadisticas.pr/en/list_user/add y <https://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>.